



"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

Universidad Nacional de Catamarca  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

094-18  
RESOLUCIÓN F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 22 JUN 2018

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

El Expte. N° 081/17 F.C.S., mediante el cual se tramita el Trabajo Final de las alumnas Silvia del Valle Martínez - M.U. N° 0035 y Noelia Elizabeth del Valle Quinteros - M.U. N° 0020, pertenecientes a la Carrera Licenciatura en Obstetricia de esta Unidad Académica.

Que por Resolución N° 188/17 F.C.S., se conformó el Tribunal Evaluador del Trabajo Final de las mencionadas alumnas.

Que justificadas razones impiden la actuación del Médico Guillermo Augusto Martínez, como Miembro Titular del Tribunal Evaluador y en consecuencia se hace necesario su reemplazo con un docente de esta Unidad Académica.

Que en las presentes actuaciones tomo intervención Secretaría Académica de la Facultad.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

**LA VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- DESIGNAR** al Médico Rafael Antonio Aredes como Miembro Titular del Tribunal Evaluador del Trabajo Final de las alumnas Silvia del Valle Martínez - M.U. N° 0035 y Noelia Elizabeth del Valle Quinteros - M.U. N° 0020, pertenecientes a la Carrera Licenciatura en Obstetricia de esta Unidad Académica, conforme al visto y considerando del presente Instrumento Legal.

**ARTICULO 2°.- REGISTRAR.** Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA SALUD

Lic. MARIA LUISA ROSSIANO  
VICEDECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. SONIA ELENA MARTINEZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA